

ACTA N° 341

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 29 de julio de 2019, siendo las 15:30 horas, se da inicio a la 341 sesión del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, la que se realiza en dependencias de la Agencia de Calidad de la Educación.

Asisten a esta sesión los Consejeros Sres./as. Luz María Budge, (Presidenta), Paulina Araneda, Alejandra Cortázar, Susana Claro y Rafael Carrasco. También participa el Secretario Ejecutivo (S) de la Agencia, Sr. Juan Bravo; la Jefa (S) de la División de Estudios, Sra. María de la Luz González; la Jefa (S) de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Sra. Mariana Segura; el Jefe de la División de Información a la Comunidad, Sr. Cristóbal Alarcón; el Jefe (S) de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño, Sr. Gino Cortez y el Jefe (S) de la División de Administración General, Sr. Ramón Gutiérrez.

Asiste a esta sesión, doña Marcela Urrutia González, abogada del Departamento Jurídico, en calidad de Secretaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación.

Temas:

- I. Avances propuesta de evaluación y orientación y plan de trabajo para Educación Parvularia
- II. Diagnóstico Encuesta Clima Laboral 2018.
- III. Solicitudes.

I. Avances propuesta de evaluación y orientación y plan de trabajo para Educación Parvularia.

La Encargada de la Unidad de Innovación y mejoramiento de la Agencia, Sra. María Jesús Méndez, expone en relación a presentación enviada previamente por correo a los consejeros.

La presentación se refiere, en primer lugar, a los avances en la definición del modelo de evaluación y orientación, y en segundo lugar a los avances en el Plan de Trabajo Agencia 2019.

En relación a los avances en la definición del modelo de evaluación y orientación, la presentación expone los principales hitos, modelos y observaciones, iniciándose con la presentación de la propuesta a la Subsecretaria de Educación Parvularia en sesión del Consejo el día 3 de junio, hasta la reunión con experta en diseño de instrumentos de Educación Parvularia del día 29 de julio, en que se revisaron detalles de instrumento de calidad de procesos y de observación de aula (TEACH).

En cuanto al plan de trabajo de la Agencia, la exposición informa sobre aquellas materias que se encuentran pendientes, finalizadas y en proceso de avance. En cuanto a temas pendientes, se menciona la revisión del borrador de EID (estándares indicativos de desempeño), lo que no depende la Agencia y que incide en las bases de licitación para instrumento de autodiagnóstico, por el riesgo que implica no contar con la versión oficial de EID.

La consejera Alejandra Cortázar señala que la falta de aprobación de los EID atrasará todo el proceso, lo cual fue informado a la Subsecretaria de Educación Parvularia.

La consejera Paulina Araneda consulta si la Agencia se encuentra involucrada en algún proyecto Fondef en Educación Parvularia, respecto de lo cual el Secretario Ejecutivo (S) informa que existe un

convenio relativo a un sistema de evaluación formativa. La consejera señalada solicita a la Jefa (S) de la División de Estudios que informe respecto de los Fondos en que la Agencia está involucrada. La Presidenta plantea que la Agencia debe insuamar en este sentido a la Subsecretaría de Educación Parvularia a través de minutas bien fundamentadas. La consejera Paulina Araneda propone que la Presidenta asista a una reunión del Consejo Asesor de Educación Parvularia, mientras que la consejera Alejandra Cortázar propone invitar a los miembros de dicho Consejo, a propósito del proyecto de Educación Parvularia.

II. Diagnóstico Encuesta Clima Laboral 2018.

El Jefe (S) de la División de Administración General, presenta al consultor sr. Tomás Vergara, quien está colaborando con la Agencia en relación al diagnóstico de la encuesta de clima laboral 2018 y expone ante el Consejo sobre la materia.

De acuerdo a la exposición, el diagnóstico parte de la base que la variable **Compromiso** está asociada a mejores resultados, menor rotación y mejor desempeño en todo tipo de organizaciones. Las personas comprometidas presentan mejores puntajes en desempeño y calidad de servicio, por tanto, identificar los "drivers" de esta variable en el contexto de la Agencia es clave para un correcto diagnóstico. El expositor plantea que a la Agencia le faltó señalar quienes son los comprometidos y los que no, encontrándose oculta la variable del compromiso.

En cuanto a los resultados del diagnóstico se señala que:

- 1.- Quienes están comprometidos tienen en promedio mejor puntaje en el 100% de las preguntas de clima que los no comprometidos.
- 2.- Las variables que movilizan al grupo comprometido son en su mayoría de índole personal, independientes de lo que haga o no la Agencia.
- 3.- Las variables que logran movilizar positivamente al grupo no comprometido tienen que ver con la claridad de expectativas, relación con la jefatura y comunicación con el nivel directivo.
- 4.- Existe una asociación entre macrozona y nivel de compromiso, no así entre grupo étnico ni antigüedad laboral con esta variable.
- 5.- Se recomienda trabajar específicamente por macrozonas donde el compromiso sea bajo e ir a aprender de aquellas macrozonas donde el compromiso es alto.

El expositor finalmente plantea algunas ideas en cuanto al plan de trabajo inicial, ya sea manteniéndolo, mejorando algunas iniciativas e implementando diversas acciones.

La consejera Paulina Araneda felicita al expositor por su presentación y la forma de leer los datos de la encuesta desde una nueva perspectiva. Consulta si en el proceso de selección habrá habido algo inicial que hace que las personas comprometidas vieron en la Agencia una posibilidad de crecer y los no comprometidos la vieron solo como una posibilidad de trabajo, situación que la Agencia debiera revisar. El Jefe (S) de DAG señala que en la Agencia siempre se pregunta primero a los postulantes por su motivación para trabajar en el servicio. El Sr. Tomás Vergara plantea que los grandes planes no funcionan, pero sí ocupar las rutinas que se tienen para generar cambios. La consejera Alejandra Cortázar comenta lo interesante del nuevo foco, pero le interesa ver como se construye lo del compromiso, señalando que debe tenerse presente el momento en que se aplicó la encuesta. También señala que es importante ver la relación entre compromiso y clima por división ya que por la diferente cantidad de personas por división el promedio general puede estar escondiendo mucha diversidad. La Presidenta plantea la inconveniencia de aplicar el mismo instrumento de evaluación de clima. La consejera Paulina Araneda indica que debieran realizarse preguntas comparables y más focalizadas, manifestando su preocupación por las macrozonas. El consejero Rafael Carrasco señala que para ver la coherencia se debe hacer una tabla comparativa entre el focus de 6 preguntas con la evaluación de 96 preguntas porque hay áreas que invierten sus resultados; en efecto, de acuerdo a este nuevo análisis hay divisiones que antes mostraban deficiencias importantes y ahora aparecen con pocas deficiencias y también pasa al revés. Por lo

tanto, es necesario explicar bien a qué se debe que el nuevo instrumento invierta el resultado de algunas de las evaluaciones y si tiene sentido por lo tanto adoptar esta nueva aproximación. La Presidenta pregunta de qué manera la encuesta que se aplicó puede adquirir robustez para el futuro, haciendo presente que en distintas empresas se ocupa el formulario Q12, de menos preguntas. La consejera Paulina Araneda pregunta por las estrategias siguientes, señalando que le parece bueno lo planteado y se podría probar. El consejero Rafael Carrasco le pide al consultor que explique las limitaciones que tiene centrar la aproximación en el ámbito del compromiso comparado con la aproximación actual. Al respecto, el consultor señala que la debilidad es que podrían faltar preguntas, indicando que lo que funciona son hábitos de relación entre los jefes y sus equipos. El consejero Rafael Carrasco manifiesta su preocupación de que al disminuir tan radicalmente las preguntas se pueden perder dimensiones claves; recomienda generar un cuadro comparativo entre las dimensiones que mide el nuevo instrumento y las dimensiones que medía el anterior, de manera de poder tomar una decisión informada respecto a lo que se seguirá midiendo y lo que no. La Presidenta pregunta por el cronograma. El Jefe (S) de DAG señala que debe completarse el diagnóstico y una vez listo proponer un plan de mejora.

III. Solicitudes

- 1.- Se solicita a la División de Estudios que informe respecto de los Fondes en que la Agencia está involucrada.
- 2.- Se solicita un mayor detalle de la propuesta del consultor sr. Tomás Vergara, referida a acciones para mejorar clima laboral y se acuerda que cada uno de los jefes de división explique acerca de la forma en que se hará llegar la información a sus equipos.

Se termina la sesión siendo las 19: 00 hrs.



LUZ MARÍA BUDGE CARVALLO
Presidenta



PAULINA ARANEDA DÍAZ
Consejera



ALEJANDRA CORTÁZAR VALDÉS
Consejera



SUSANA CLARO LARRAIN
Consejera



RAFAEL CARRASCO HOECKER
Consejero



JUAN BRAVO MIRANDA
Secretario Ejecutivo (S)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. Urrutia".

MARCELA URRUTIA GONZÁLEZ
Secretaria